Rubrito RF

Barrancabermeja, Octubre de 2023

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaria Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
E. S. M.

Referencia: Radicación documentos contentivos del **ACTA ACLARATORIA N.1 AL INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23.**

Respetuosamente allego a su Despacho, documentos contentivos del **ACTA ACLARATORIA N.1 AL INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23.**

Lo anterior, en aras de efectuar el proceso de radicación en su dependencia para la guarda y custodia de los documentos enunciados, y realizar el proceso de legalización correspondiente, de conformidad con los preceptos establecidos en la ley y en el marco de la publicidad en la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyección y Revisión jurídica	Mariela Tarazona- Abog. Ext. secretaria Recurso Físico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ACTA ACLARATORIA N.1 AL INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23.

CONTRATO N°	**1624-23**
CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	**890.201.900-6**
CONTRATISTA:	**RECURSOS DE LOGISTICA, TECNOLOGIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S-RELTIN S.A.S.**
CC/NIT:	**901.351.010-8**
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($279.139.500), incluido IVA.
VALOR ADICIONAL N°1:	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 139.530.700=) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL:	CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS ($418.670.200=) IVA INCLUIDO.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 23-01735 del 15 de Marzo de 2023, con identificación presupuestal 2.1.2.02.02.008, por concepto de SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION, fuente de financiación recursos propios, valor: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (COP $279.139.600) INCLUIDO IVA.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICION N°1 EN VALOR:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 23-06284 de fecha 06 DE SEPTIEMBRE de 2023 con identificación presupuestal 2.1.2.02.02.008, por concepto de SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION, fuente de financiación recursos propios, valor: de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 139.530.700=) IVA INCLUIDO
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA N°1733 del 14 de Marzo de 2023, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICION N°1 EN VALOR:	CEPAA N° 5599 del 01 de Septiembre de 2023, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	23-03024 del 11 de Mayo de 2023, con identificación presupuestal 2.1.2.02.02.008, por concepto de SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION, fuente de financiación recursos propios, valor: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (COP $279.139.500) INCLUIDO IVA.
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION N°1:	N° 23-07407 de fecha 21 DE SEPTIEMBRE de 2023 con identificación presupuestal 2.1.2.02.02.008, por concepto de SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION, fuente de financiación recursos propios, valor: de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 139.530.700=) IVA INCLUIDO
DURACIÓN:	SEIS (06) MESES CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO	19 de Mayo de 2023
FECHA DE TERMINACION	18 de Noviembre de 2023
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE RECURSO FISICO, O QUIEN HAGA SUS VECES.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunió, el Doctor **CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 13.566.395, en calidad de Secretario de Recurso Físico del Distrito de Barrancabermeja, según Decreto de nombramiento No. 0281 del 04 de Octubre de 2022 y acta de posesión N° 0056 del 05 de Octubre de 2022, y conforme a lo establecido en el decreto 238 del 19 de julio de 2021, quien actúa como supervisor del Contrato,

por otra parte, la entidad **RECURSOS DE LOGISTICA, TECNOLOGIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S-RELTIN S.A.S.,** identificada con NIT 901.351.010-8, representada legalmente **EDY ISABEL VASQUEZ ALVAREZ,** identificada con C.C. No. 63.458.197 de Barrancabermeja (Santander), contratista, con el fin de suscribir el **ACTA ACLARATORIA N.1 AL INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23.**

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato de prestación de servicios No. 1624-23, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, dentro del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía N° SA-MC-005-2023, cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".

2. Que mediante certificado de aprobación de garantía electrónica ID CO1.WRT.11690347 Referencia de la Garantía N°5644101005279, Numero de Póliza 56-44-101005279, se legalizó el contrato de prestación de servicios N° 1624-23, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios y prestaciones, calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP	23-01735	15 de Marzo de 2023	2.1.2.02.02.008	$279.139.600
RP	23-03024	11 de Mayo de 2023	2.1.2.02.02.008	$279.139.500
CDP ADICION N°1	23-06284	06 de Septiembre de 2023	2.1.2.02.02.008	$139.530.700
RP ADICION N°1	23-07407	21 de Septiembre de 2023	2.1.2.02.02.008	$139.530.700

4. Que el día Diecinueve (19) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023), la Administración Distrital de Barrancabermeja y la entidad **RECURSOS DE LOGISTICA, TECNOLOGIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S-RELTIN S.A.S.**, suscribieron acta de inicio.

5. Que, el 20 de septiembre de 2023, el Distrito de Barrancabermeja y el Contratista suscribieron adicional N° 1 en valor al contrato, adicionándose CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS ($ 139.530.700,00) INCLUIDO IVA, para un valor total del contrato de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 418.670.200,00) INCLUIDO IVA.

6. Que el día 23 de octubre de 2023, se radico en la Secretaria Jurídica y la Secretaria de Hacienda-Unidad de Contabilidad, el **INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23.**

7. Que, por error involuntario, en el **INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23,** se evidenció un error de escritura dentro del NUMERAL 11 del considerando RESUMEN DE EJECUCION- EJECUCION POR ITEM DEL PRESUPUESTO, en el cual se transcribió el número 6 (cantidades ejecutadas acta 6 inicial, valor total ejecutado acta 6 inicial, cantidades ejecutadas acta 6 adicional, valor total ejecutado acta 6 adicional) en el

recuadro en la parte de EJECUCION- acta parcial N°7, siendo correcta la numeración de cada cuadro, con el N°7.

En consecuencia, de conformidad con las facultades otorgadas al secretario del Recurso Físico en el artículo 2 del Decreto 012 del 15 de enero de 2020, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Aclarar que en el **INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23,** dentro del del NUMERAL 11 del considerando RESUMEN DE EJECUCION-EJECUCION POR ITEM DEL PRESUPUESTO, el recuadro quedará así:

11. RESUMEN DE EJECUCIÓN

(...)

EJECUCIÓN POR ÍTEM DEL PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER								EJECUCIÓN							
								ACTA PARCIAL 7							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT INICIALES	CANT ADICIONALES	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO AJUSTADO A LA CENTENA	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAL	CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 7 INICIAL	VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA 7 INICIAL	CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 7 ADICIONAL	VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA 7 ADICIONAL	SALDO DE CANTIDADES POR EJECUTAR INICIALES	SALDO DE VALOR TOTAL POR EJECUTAR INICIAL	SALDO DE CANTIDADES POR EJECUTAR ADICIONAL	SALDO DE VALOR TOTAL POR EJECUTAR ADICIONAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REINSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE HARDWARE y SOFTWARE DE COMPUTADORES.	UNIDAD	450	51	76 700	34 515 000	3 911 700	32	2 454 400	51	3 911 700	0	-	0	-
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE MULTIFUNCIONALES FOTOCOPIADORAS (EPSON RICOH LANIER 85) (HEWLETT-PACKARD 30) (SAMSUNG 8) (CANON LEXMARK 6) TOTAL 129 X 2 MANTENIMIENTOS DURANTE EL CONTRATO	UNIDAD	258	59	131 700	33 978 600	7 770 300		-	42	5 531 400	0	-	17	2 238 900
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SCANNER (EPSON 11) (HEWLETT-PACKARD 24) (SAMSUNG CANON KODAK 7) TOTAL 42 X 2 MANTENIMIENTOS DURANTE EL CONTRATO	UNIDAD	84	8	87 000	7 308 000	696 000	20	1 740 000	8	696 000	0	-	0	-
4	UNIDAD FOTOCONDUCTORA AFICIO MP 161,MP 171,1515,LD015, 301,430,650	UNIDAD	174	109	893 500	155 469 000	97 391 500		-	18	16 083 000	0	-	17	15 188 500
5	RODILLO DE TRANSFERENCIA AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	18	9	194,800	3.506 400	1 753.200		-	2	389.600	0	-	7	1 363 600
6	RODILLO FUSOR SUPERIOR AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	18	9	181 100	3.259 800	1 629 900		-		-	0	-	9	1 629 900
7	RODILLO FUSOR INFERIOR AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	7	3	232 100	1 624 700	696 300		-	2	464 200	0	-	0	-
8	JUEGO DE BALINERAS FUSORAS AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	6	3	89 700	538 200	269 100		-		-	0	-	3	269 100
9	JUEGO DE RODILLOS DEL ALIMENTADOR DF AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	4	2	163.800	655 200	327 600		-	2	327 600	0	-	0	-
10	TERMISTOR DE FUSIÓN AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	12	6	92 700	1 112 400	556.200		-		-	0	-	6	556 200
11	PAD SEPARADOR DE PAPEL AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	6	3	54 800	328 800	164 400		-		-	0	-	0	-
12	GUIA DE SALIDA DE UNIDADES FUSORA AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	12	6	77 500	930 000	465 000		-		-	0	-	6	465 000
13	ALIMENTADOR DE ORIGINALES AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	4	2	1 156 500	4 626 000	2 313 000		-		-	0	-	0	-
14	FUENTE DE PODER AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	6	3	495 600	2 973 600	1 486 800		-	1	495 600	0	-	0	-
15	SENSOR CASSETERA CARTA AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	6	3	54 500	327 000	163 500		-		-	0	-	0	-
16	SENSOR CASSETERA BYPASS AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	6	3	29 800	178,800	89 400		-		-	0	-	0	-
17	JUEGO DE BUJES RODILLO FUSOR AFICIO MP 161 MP 171,1515,LD015	UNIDAD	12	6	89 600	1 075.200	537 600		-		-	0	-	0	-
18	JUEGO DE UÑAS FUSORAS AFICIO MP 161 MP	UNIDAD	35	17	53 900	1 886 500	916 300		-		-	0	-	0	-

	171.1515.L0015														
19	CILINDRO FOTORRECEPTOR AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	3	1	310.200	930.600	310.200		-		-	0	-	0	-
20	CUCHILLA DE LIMPIEZA AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	3	1	104.900	314.700	104.900		-		-	0	-	0	-
21	REVELADOR AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	3	1	276.300	828.900	276.300		-		-	0	-	0	-
22	RODILLO FUSOR SUPERIOR AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	4	2	99.500	398.000	199.000		-		-	0	-	0	-
23	RODILLO FUSOR INFERIOR AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	4	2	141.800	567.200	283.600		-		-	0	-	0	-
24	UNIDAD DE REVELADO AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	1	1	563.700	563.700	563.700		-		-	0	-	0	-
25	JUEGO DE UÑAS FUSORAS AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	4	2	85.300	341.200	170.600		-		-	0	-	0	-
26	TERMISTOR DE FUSIÓN AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	4	2	121.000	484.000	242.000		-		-	0	-	0	-
27	PAD SEPARADOR DE PAPEL AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	3	1	52.100	156.300	52.100		-		-	0	-	0	-
28	BASE DE TARRO DE TÓNER AFICIO 1500 LANIER RICOH 1113	UNIDAD	4	2	296.100	1.184.400	592.200		-		-	0	-	0	-
29	KIT DE CONSUMIBLES SCANNER TRABAJO PESADO Y DOCUMENTAL (2 RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL ESCÁNER 2 ADF ROLLER REPLACEMENT, pick rodillo de freno set. 4 piñones de engrane y 2 de desplazamiento)	UNIDAD	20	15	895.800	13.916.000	10.437.000		-		-	0	-	0	-
30	UNIDAD DE REVELADO COLOR NEGRO A COLOR LANIERLD 124C	UNIDAD	1	1	584.300	584.300	584.300		-		-	0	-	0	-
31	UNIDAD DE REVELADO COLOR CYAN A COLOR LANIERLD 124C	UNIDAD	1	1	584.300	584.300	584.300		-		-	0	-	0	-
32	UNIDAD DE REVELADO COLOR MAGENTA A COLOR LANIERLD 124C	UNIDAD	1	1	584.300	584.300	584.300		-		-	0	-	0	-
33	UNIDAD DE REVELADO COLOR AMARILLO A COLOR LANIERLD 124C	UNIDAD	1	1	584.300	584.300	584.300		-		-	0	-	0	-
34	BANDA FUSORA A COLOR LANIERLD 124C	UNIDAD	1	1	564.100	564.100	564.100		-		-	0	-	0	-
35	UNIDAD FUSORA A COLOR LANIERLD 124C	UNIDAD	1	1	2.230.000	2.230.000	2.230.000		-		-	0	-	0	-
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES ELEMENTOS TECNOLÓGICOS ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER						278.139.800	139.630.700		4.184.400		27.899.160		-		21.772.200	

SEGUNDO: Todas las demás consideraciones, clausulas e ítems del **INFORME PARCIAL DE AVANCE N° 07 DE SUPERVISIÓN JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL/DE AVANCE No 07, DEL CONTRATO No. 1624-23,** permanecen vigentes y guardan su mismo contenido.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, a los 24 OCT 2023

POR EL DISTRITO

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico –
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
Supervisor

POR EL CONTRATISTA,

Edy Vasquez A

EDY ISABEL VASQUEZ ALVAREZ
C.C. 63.458.197 de Barrancabermeja (Sder)
Rep. Legal **RECURSOS DE LOGISTICA, TECNOLOGIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S-RELTIN S.A.S**
NIT 901.351.010-8

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó aspectos técnicos/contables:	John Lozano- Administrador de Emp. Esp. CPS SRF		
Proyectó aspectos jurídicos:	Mariela Tarazona- Abogada Ext. Sec Rec. Físico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			